



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1629

PRESENTA CESPT LEY DE INGRESOS 2024 POR 6 MIL 314 MILLONES, 10 POR CIENTO MÁS QUE EL 2023

- **No habrá aumentos en tarifas, pero si ajustes mensuales en base al INPC**
- **Destaca inversión entre propia, federal y estatal por más de 2 mil millones**

Mexicali, B.C., miércoles 6 de diciembre de 2023.- Un Proyecto de ley para el 2024 con Ingresos estimados por 6 mil 314 millones de pesos y egresos del mismo monto, fue presentado ante el Congreso del Estado por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana por cuenta de su director Jesús García Castro.

El proyecto de ingresos es superior en 576 millones de pesos respecto al ejercicio de este 2023 que va a cerrar con 5 mil 738 millones de pesos. Crecerá de un año a otro en un 10 por ciento. Arrancará con cero aumentos en tarifas con solo un incremento mensual de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor y se le agrega un uno por ciento de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado.

La presentación se hizo ante la Comisión de Hacienda del Congreso que preside la diputada Julia Andrea González Quiroz, con el apoyo del secretario diputado Manuel Guerrero Luna y las intervenciones de las diputadas Rocío Adame Muñoz, Claudia Josefina Agatón Muñoz y Daylín García Ruvalcaba.

La propuesta contiene además servicios adicionales en materia de saneamiento solicitados por los usuarios no domésticos, es decir, comerciales e industriales que tienen por objeto consolidar los programas ya en curso de cero descargas, atrapa la grasa, sólidos, pelusas, aceites y escamas, que son causantes de graves daños el sistema de drenaje y que se propone contener y monitorear sus descargas para evitar colapsos y hasta siniestros graves.

García Castro anunció inversión directa en equipamiento, alcantarillado sanitario y saneamiento con un amplio listado de obras para Tijuana y Rosarito, por 313 millones de pesos en base a recursos propios y participación de Conagua, entre otros organismos.

Se suma una inversión adicional multianual 2024-2025 por más de 2 mil millones de pesos. En este caso participa el gobierno federal por disposiciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, sumados financiamientos internacionales por un monto de mil 324 millones de pesos a lo que se agregan 707 millones del llamado fondo verde que tiene autorizado el gobierno estatal que encabeza la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Sobre los ajustes a las tarifas que se darán en el curso del año sobre la base del INPC y el índice inflacionario, se explicó que se estarán dando para superar el rezago en las tarifas, pero particularmente por el aumento en costos de insumos básicos de uso intensivo por parte de la CESPT como es el caso del cemento,



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

varilla, PVC, las tarifas que se deben cubrir a la CFE y especialmente por costos de transportación del agua desde Mexicali hasta Tijuana por el Acuerdo Río Colorado.

Se gastan más de 2 mil millones de pesos al año por llevar el agua desde Mexicali hasta Tijuana mayoritariamente por el sistema de bombeo para mantener en funciones los casi 200 kilómetros de tubería de gran diámetro que opera entre una ciudad y otra.